



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

498.412

OK

DECRETO N° 840
QUILLON, viernes 28 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:8-221, 8-222, 8-223, 8-224, 8-225, SR(ES):SANTIBÁÑEZ ACOSTA JUAN OMAR Y OTROS RUT:10.020.614-5

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

LA SUMA DE \$:445.987 ,8-222,8-223,8-224,8-225,8-226,8-227

Y SON:CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COMISION DE SERVICIO A LA CIUDAD DE CONCEPCION Y CHILLAN A FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR LOS MESES DE JUNIO Y JULIO/2023. SE ANEXAN DECRETOS ALCALDICIO NROS.:

3.786,3.787,3.916,3.961,4.031,4.120,4.298,4.307,4.395,4.146,4.183,4.421 Y 4.248. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 445.987 445.987

DIRECCION DEPTO. SALUD (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 684.119	FECHA DE PAGO	B. U. T.
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA

RECIBI CONFORME